

Edición en PDF

Lo más leído

Titulares del día

[SECCIONES]

- Asturias
- Gijón
- Oviedo
- Avilés
- Siero y Centro
- Oriente
- Occidente
- Concejos
- Cuencas
- La Mar
- La Columna
- Política
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Deportes
- Soc. y Cultura
- Televisión
- Contraportada
- Especiales

[OPINIÓN]

Seleccione... ▼

[MULTIMEDIA]

Videos

Imágenes

[CANALES]

Seleccione... ▼

[SERVICIOS]

Webcams

■ ASTURIAS

ASTURIAS

«La presencia humana obliga a los animales a abandonar su lugar habitual»

L. L. R./GIJÓN

La llegada de turistas a las zonas donde habitan los osos pardos supone un serio peligro para la especie, y de ello hay evidencias científicas. Según el biólogo del Consejo Superior de de Investigaciones Científicas (CSIC) y asesor del Principado, Javier Naves, «la presencia no sólo de turistas, sino también de naturalistas e investigadores, está demostrado que desplaza a los animales de su sitio habitual, les hace moverse el doble de lo que lo hacen habitualmente».



OSAS. 'Paca' y 'Tola', en el cercado de Proaza. / E. C.

Imprimir Enviar

Publicidad

Naves explica que durante los años noventa se realizaron estudios sobre la influencia del turismo sobre los hábitos de la especie. A través de radioseguimiento «se veía como los animales duplicaban sus desplazamientos en fines de semana, cuando llegaban los turistas». Además, añade el experto, «esto es algo constatado en la Cordillera Cantábrica, no en ningún sitio remoto del planeta».

Con este argumento, el biólogo del CSIC rechaza la propuesta de la Fundación Oso Pardo de organizar visitas guiadas a las zonas oseras. De hecho, dice Naves que le parece «grave y preocupante» que se plantee una idea semejante «no sólo por la idea en sí, sino por venir de quien viene, de una persona que tiene responsabilidades en materia de conservación. No me extrañaría tanto que surgiese de una empresa dedicada al turismo».

Uno de los peligros que el biólogo ve en esa situación es la dificultad para controlar esas visitas con el fin de observar a una especie en peligro de extinción. «Se pueden ver osos en zonas restringidas, pero también en otras que no lo están. Si se lleva a cabo la idea no se podrá evitar llenar de gente esos lugares que no están restringidos».

Estas zonas restringidas están señalizadas con carteles de 'prohibido el paso' y sólo se permite el acceso a personal de la Guardería, vecinos para labores agrícolas o personas con autorización especial. Una buena parte del parque de Somiedo está en esta situación, según señala Roberto Hartasánchez, de Fapas, por el valor biológico del territorio. Sin embargo, es cada vez más el número de personas que ignoran la prohibición.

Por otra parte, Naves se felicita por el hecho de que la Fundación Oso Pardo haya decidido plantear la propuesta en el Consejo Asesor, pese a que «no es un organismo técnico, sino social, en el que están tanto expertos como la Administración, alcaldes, etcétera». A su juicio, el asunto debería ser discutido en «el grupo de trabajo del ministerio».

Subir

Esqueles

Seleccione...

[PARTICIPA]

Chat

Encuestas

Postales

Juegos en red

Charlas online

vocento

© Copyright EL COMERCIO DIGITAL
Contactar / Mapa web / Aviso Legal / Política de privacidad / Publicidad /
Programa Escolar de El Comercio / Master Periodismo / Club Lector 10

Powered by  SARENIT

El Comercio Digital, Servicios en la Red S.L. CIF:B-33871005
C/ Diario El Comercio, 1 33207 Gijón (Asturias)
Registro Mercantil de Asturias, Libro 0, Tomo 2794, Folio 111, Hoja AS-24281